



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 15 de octubre de 2018

Nota SNC/SG N° 220 /2018

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de responder la Nota MOPC N° 833/2018, de fecha 17 de setiembre de 2018, en el que solicita coordinar en conjunto con la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) y la Municipalidad de Asunción, los procesos para dar continuidad a las obras previstas en zona del Jardín Botánico y Zoológico, siendo este proceso clave para la prosecución y el buen desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA NORTE DE ASUNCION, SEGUNDA ETAPA Y CONEXIÓN (AVENIDA PRIMER PRESIDENTE).

Al respecto cabe mencionar que la SNC está comprometida con el acompañamiento en el proyecto mencionado conforme a los alcances que le otorga la Ley N° 5621/16 "Ley de Protección del Patrimonio Cultural"; en ese contexto, ya se han realizado reuniones de trabajo entre la Dirección General de Patrimonio Cultural con los involucrados y responsables del Proyecto "Construcción de la Avenida Costanera Norte de Asunción – Segunda Etapa y Conexión (Avda. Primer Presidente con la Ruta Nacional N° 09).

En el mismo sentido, dando continuidad al proyecto y conforme a la legislación vigente y en el marco de sus competencias, la SNC otorgará las autorizaciones, que deriven de las acciones del Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Asunción y el MOPC y todos los proyectos vinculados al mismo, imprimiéndole la mayor celeridad posible.

A fin de tomar en cuenta los valores paisajísticos ambientales y patrimoniales del sitio, así como la importancia del Solar Artigas y los factores de alarma con el emplazamiento de viaductos, la SNC queda a disposición para trabajar con el equipo de diseñadores del Proyecto sobre los ajustes necesarios y así encontrar conjuntamente alternativas técnicas óptimas para el caso.

Por todo lo que antecede reiteramos nuestra entera disposición a Vuestra Excelencia, para participar en mesas de trabajo interinstitucional y avanzar en una agenda común llevando a cabo la ejecución del proyecto mencionado.

Hago propicia la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA
Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo

COPIA

A Vuestra Excelencia
Don **Arnoldo Wiens Durksen**, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Ciudad

M. O. P. C.
MESA DE ENTRADAS UNICAS
Exp. N° 4385
Fecha: 16 OCT. 2018
Hora: 11.05